

Fitofármaco de uso tópico para el tratamiento del pie de atleta

TINEA PEDIS, FITOFÁRMACO, AGERATINA PICHINCHENSIS, TÓPICO

Antecedentes

El pie de atleta (tinea pedis) es una infección fúngica localizada en el pie, afecta a las comisuras interdigitales y los pliegues de flexión, produciendo en muchos casos fisuras dolorosas.

El tratamiento habitual para el pie de atleta son antifúngicos por vía tópica, aunque la vía debe ser sistémica cuando se trata de uñas y cabello, ya que los agentes no penetra en estos tejidos. Los principales grupos farmacológicos son los azoles y las alilaminas de aplicación tópica en un régimen de 4 a 5 semanas.

Descripción de la invención

Es un fitofármaco de aplicación tópica que tiene como compuesto activo un extracto derivado de *Ageratina pichinchensis*, útil para el tratamiento del pie de atleta. El fitofármaco fue desarrollado, tras varios años de investigación básica y clínica, por parte de un equipo de científicos expertos en fitoquímica pertenecientes al IMSS.

Uso y ventajas

El producto está indicado para el tratamiento del pie de atleta por vía tópica, como tratamiento alternativo a las terapias actuales. La efectividad probada del nuevo fitofármaco es de 80.3%, superior al tratamiento estándar con ketoconazol, con una efectividad del 76%. En pacientes resistentes a ketoconazol el nuevo fitofármaco podría ser una terapia alternativa.

Estado de desarrollo de la invención

Se han realizado hasta el momento estudios de fase pre-clínicas y un ensayo fase II controlado con ketoconazol para evaluar la efectividad y seguridad terapéutica. El IMSS busca un socio comercial para que éste realice los ensayos de fase III, obtenga el registro sanitario, industrialice y comercialice el fitofármaco.

Aspectos de propiedad industrial

El IMSS posee la patente referida a la composición farmacéutica derivada de *Ageratina pichinchensis*, para aplicación tópica en el tratamiento de la tinea pedis, solicitada en 2007 y concedida por el IMPI.